

Guayaquil, 03 de abril del 2018

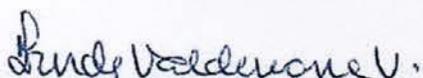
Señores
Accionistas de la Compañía
DIRENU S.A.

Presente. -

De mis consideraciones:

Analizado los Estados Financieros de la compañía **DIRENU S.A.**, correspondiente al ejercicio económico **CORTADO A DICIEMBRE 31 DEL 2017**; encontramos que en los mismos se han aplicado correctamente los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las normas NIIF y las disposiciones, leyes y reglamentos que exige la legislación ecuatoriana; por lo tanto, presento el actual informe ante los accionistas de la compañía, recomendando las cifras anotadas en dichos estados financieros.

Atentamente,


Lourdes Valderrama Vega
C.I No. 0900790411
Comisario 0.3490